

Santiago, 4 de marzo de 2025

HECHO ESENCIAL  
BANCO SECURITY

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref.: COMUNICA CAMBIOS EN LA ADMINISTRACIÓN Y CITACIÓN A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), y encontrándome debidamente facultado al efecto por el directorio de Banco Security (“Sociedad”), vengo en comunicar a Ud., en carácter de **Hecho Esencial** de la Sociedad, que dice relación con la misma, sus negocios y sus acciones, lo siguiente:

Que, en sesión extraordinaria de directorio de la Sociedad celebrada con esta fecha, los directores señores Renato Peñafiel Muñoz, Hernán Felipe Errázuriz Correa, Ramón Eluchans Olivares, Ignacio Ruiz-Tagle Vergara, Jorge Marín Correa, Juan Cristóbal Pavez Recart y Fernando Salinas Pinto presentaron sus renuncias al cargo de director de Banco Security, efectiva a contar de la presente fecha, y en su reemplazo el directorio acordó designar a los señores Juan Eduardo Correa García, Simón Silva Lozano, Francisco Matte Izquierdo, Joaquín Izcúe Elgart, Demetrio Zañartu Bacarreza y Mario Weiffenbach Oyarzún, respectivamente.

De este modo, el directorio de la Sociedad quedó compuesto por los siguientes miembros:

1. Juan Eduardo Correa García (Presidente)
2. Demetrio Zañartu Bacarreza (Vicepresidente)
3. Simón Silva Lozano
4. Francisco Matte Izquierdo
5. Joaquín Izcúe Elgart
6. Mario Weiffenbach Oyarzún
7. Bonifacio Bilbao Hormaeche

Conforme a los cambios en la administración de los que dan cuenta los párrafos anteriores, el directorio de la Sociedad acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas del Banco para el día 17 de marzo de 2025 a las 9:30 horas, a celebrarse en las oficinas del Banco ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, piso zócalo, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de someter a la consideración de los señores accionistas la renovación completa y elección del directorio, así como la designación de una nueva empresa de auditoría externa.

Asimismo, en la sesión de directorio antes señalada, se dejó constancia de la renuncia del señor Eduardo Olivares Veloso al cargo de gerente general de la Sociedad y de la designación del señor Pablo Jerez Hanckes en su reemplazo, con efecto inmediato a contar de la presente fecha.

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°988 de esa Comisión, informamos a usted que, atendida la naturaleza de lo comunicado, no es posible cuantificar los efectos que este Hecho Esencial podría tener en los resultados de Banco Security.



Pablo Jerez Hanckes  
Gerente General

c.c.      Bolsa de Comercio de Santiago  
            Bolsa Electrónica de Chile  
            Banco de Chile como Representante de los Tenedores de Bonos